

Comunicación de actualización de tramos de ingresos de asignación familiar, julio 2020.

En el contexto de la situación de emergencia que afecta al país por la pandemia del Coronavirus conocida por todos, y en atención a la proximidad del inicio del proceso de actualización de tramos de ingreso de asignación familiar, la Superintendencia de Seguridad Social ha impartido nuevas instrucciones sobre la materia, las que se encuentran consignadas en el Oficio N°1990 del día 16 de junio de 2020.

De esta forma, el proceso de actualización de tramos de asignación familiar que se debe llevar a cabo en el mes de julio de 2020, contempla las siguientes modificaciones:

- a) No será necesario que las empresas hagan la presentación de la declaración jurada simple de ingresos de los beneficiarios de asignación familiar y maternal en Caja 18, correspondiente al primer semestre del año 2020.
- b) Para determinar el tramo de asignación familiar del segundo semestre del año 2020 que le corresponde a cada uno de los beneficiarios, Caja 18 usará la información proveniente de las cotizaciones previsionales, subsidios pagados por licencias médicas y otra información de ingresos a la que tenga acceso, y con esos antecedentes determinará el tramo de asignación familiar que les corresponda. Si no se dispone de información suficiente, se utilizará la información de rentas contenida en la declaración jurada simple de ingresos del semestre enero a junio de 2019, siempre y cuando esa información esté disponible.

En consideración a lo expuesto, el detalle de cargas familiares valorizadas correspondientes al mes de julio de 2020 se encontrará disponible para las empresas afiliadas a Caja 18, en nuestra sucursal virtual - empresas, opción Descarga de Planillas, a partir del lunes 20 de julio de 2020, para que sean consideradas en el proceso de remuneraciones.

Cualquier información adicional sobre esta materia, solicítela a través de nuestro Call Center 600 718 18 18, o bien, escribanos a actualizaciontramos@caja18.cl, o directamente en cualquiera de nuestras sucursales a lo largo del país.

Saluda muy atentamente a usted,

Pedro González Barria
Subgerente de Fondos Nacionales
C.C.A.F. 18 de Septiembre